

Don Just Franco Arias. Area de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Procesal.

Don Adolfo Tobeña Pallarés. Area de conocimiento: «Psiquiatría». Departamento: En constitución.

Don José Vallverdú Calafell. Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad.

Don Joaquín José Veá Baró. Area de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Psicología Fisiológica.

Barcelona, 10 de agosto de 1987.—El Rector, Josep María Bricall Masip.

**19950** RESOLUCION de 11 de agosto de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia de la Ciencia», Departamento de Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal, Historia de la Medicina a don Antonio Carreras Panchón.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 26 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos y, en su virtud, nombrar a don Antonio Carreras Panchón Catedrático de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», Departamento al que está adscrita Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal, Historia de la Medicina.

Salamanca, 11 de agosto de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**19951** RESOLUCION de 23 de junio de 1987, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, por la que se anulan destinos adjudicados por Resolución de 18 de mayo, que hace pública la adjudicación definitiva del concurso general de traslados, restringido y Preescolar, entre el profesorado de Educación General Básica, convocado por Orden de 20 de octubre de 1986 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de noviembre).

Por Resolución de 18 de mayo de 1987 («Boletín Oficial de Canarias» número 79, de 17 de junio), de la Dirección General de Personal, se publicó la adjudicación definitiva de destinos del concurso general de traslados, restringido y Preescolar, entre el profesorado de Educación General Básica, convocado por Orden de 20 de octubre de 1986 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de noviembre).

Observado que se adjudicó erróneamente destino a Profesores que no cumplen los requisitos exigidos para la participación en el concurso.

De conformidad con la base siete de la Resolución de 18 de mayo de 1987 («Boletín Oficial de Canarias» de 17 de junio), procede anular los destinos otorgados en dicha Resolución a los Profesores que en los anexos I y II se relacionan.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de junio de 1987.—El Director general, Cristóbal García del Rosario.

### ANEXO I

#### Concurso general de traslados (turno de consortes)

1. Marrero Delgado, María Luisa.
2. González Higuera, Mercedes.
3. Pimentel López, Alberto.
4. Orihuela Araya, María Isabel.
5. Barrera Izquierdo, María Alicia.
6. Naranjo Alemán, María Dolores.
7. Delgado Perdomo, María Dolores.
8. Medina Calixto, Ramón.
9. Armas Molina, María Milagrosa.
10. Abreu Martín, María Luisa.
11. Falcón Ríos, Angela Catalina.
12. Abadín Pérez, Manuel.
13. Martín Chinchilla, María Trinidad.
14. Jiménez Marcos, Lorenzo.
15. Santana Rodríguez, Herminia.
16. Castañares Feo, Trinidad.
17. Nieto Barco, María José.
18. Brito Sangil, Carmen Teresa.
19. Santana Naranjo, Gema.
20. Rebollo Espada, Francisco.
21. Gutiérrez Suárez, María Concepción.
22. Pérez Brito, Juana Rosa.
23. Domínguez Artiles, Teresita.
24. Hernández Padilla, Fernando Daniel.
25. Santana Baso, María Concepción.
26. Fuentes Pérez, Sofía.

### ANEXO II

#### Concurso de traslados de Párvulos (turno de consortes)

1. García Vega, Matilde J.
2. Pastor Rodríguez, Ana Dolores.
3. Dorta Darias, Dulce María.
4. Hernández Vergara, Natividad.
5. Paiz Mora, María Teresa.
6. Valladares Parrilla, María Consuelo.
7. Sicilia Vinuesa, Carmen Nieves.
8. Ramos Rodríguez, Nélida Amalia.
9. García Carreño, María del Rosario.
10. Fernández Martín, María Pilar.
11. Alves Piñeiro, Teresa.
12. Almeida González, Ana Rosa.

**19952** RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, por la que se corrige la de 18 de mayo que eleva a definitiva la adjudicación provisional de traslados para unidades de Educación Especial.

Advertidos errores y omisiones en la Resolución de 18 de mayo de 1987 («Boletín Oficial de Canarias» de 17 de junio), de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de traslados para unidades de Educación Especial, procede efectuar las siguientes rectificaciones:

En el apartado Titulados sin servicios en Educación Especial:

En la página 2193:

Donde dice: «Monzón García, Consuelo, Santa Cruz de Tenerife, 82 A45EC231012, C. P. Ayatimas-Valle Guerra-La Laguna», debe decir: «Monzón García, Consuelo, Santa Cruz de Tenerife, 82 A45EC231012, C. P. P. de Tejina-Tejina-La Laguna».

Donde dice: «Felipe Martínez, María Teresa, Santa Cruz de Tenerife, 83 A45EC238007, C. P. Teófilo Pérez-Tegueste», debe decir: «Felipe Martínez, María Teresa, Santa Cruz de Tenerife, 83 A45EC238007, C. P. Ayatimas-Valle Guerra-La Laguna».

A continuación de Felipe Martínez, María Teresa, se incluye: Hernández González, Carmen Teresa, Santa Cruz de Tenerife, 84 A45EC200799, C. P. Teófilo Pérez-Tegueste.

Donde dice: «Brito Paz, María de las Nieves, Santa Cruz de Tenerife, 84 A45EC228812, C. P. P. de Tejina-Tejina-La Laguna», debe decir: «Brito Paz, María de las Nieves, Santa Cruz de Tenerife, 84 A45EC228812, C. P. J. de Estévez Méndez-La Matanza A.».

En la página 2194:

Donde dice: «Mesa Domínguez, Lilia, Santa Cruz de Tenerife, 84 84204203, C. P. J. Estévez Méndez-La Matanza A.», debe decir: Mesa Domínguez, Lilia, Santa Cruz de Tenerife, 84 84204203, C. P. S. Fdo.-Casco-Sta. Ursula».

Donde dice: «Jiménez China, María del Carmen, Santa Cruz de Tenerife, 84 84206215, C. P. S. Fdo.-Casco-Sta. Ursula», debe decir: «Jiménez China, María del Carmen, Santa Cruz de Tenerife, 84 84206215, C. P. Ramón y Cajal-Casco-La Orotava».

Donde dice: «Mayor Toscano, María Leonisa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85200202, C. P. Ramón y Cajal-Casco-La Orotava», debe decir: «Mayor Toscano, María Leonisa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85200202, C. P. Inocencio Sosa-S. Antonio-La Orotava».

Donde dice: «Betancor Martínez, Cristina, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201171, C. P. Inocencio Sosa-S. Antonio-La Orotava», debe decir: «Betancor Martínez, Cristina, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201171, C. P. Sta. Teresa de Jesús-La Perdoma-La Orotava».

Donde dice: «Rodríguez Hernández, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201980, C. P. Sta. Teresa de Jesús-La Perdoma-La Orotava», debe decir: «Rodríguez Hernández, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201980, C. P. Guajara-Casco-Fasnia».

Donde dice: «Navio Martínez, María Isabel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85203408, C. P. Guajara-Casco-Fasnia», debe omitirse por no obtener plaza de las que solicita.

Donde dice: «Mejias Campos, José Secundino, Las Palmas, 85 85204035, C. P. Valle de S. Lorenzo-Arona», debe decir: «Mejias Campos, José Secundino, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204035, C. P. Alfonso Carrillo-Los Quevedos-S. J. Rambla».

Donde dice: «Armas Quesada, Cosme de, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204661, C. P. Alfonso Carrillo-Los Quevedos-S. J. Rambla», debe decir: «Armas Quesada, Cosme de, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204661, C. P. Nuestra Señora de la Luz-Degollada-Aricon».

Donde dice: «Perdomo Geille, Sergio Leonel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204986, C. P. Nuestra Señora de la Luz-Degollada-Aricon», debe decir: «Perdomo Geille, Sergio Leonel, Santa Cruz de Tenerife, 85 85204986, C. P. S. Isidro-S. Isidro-Granadilla».

Donde dice: «García Sanabria, Tomasa Angeles, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205253, C. P. S. Isidro-S. Isidro-Granadilla», debe decir: «García Sanabria, Tomasa Angeles, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205253, C. P. L. A. Cruz-Las Galletas-Arona».

Donde dice: «Borragan Torre, María Lourdes, Santa Cruz de Tenerife, 85 85205790, C. P. L. A. Cruz-Las Galletas-Arona», debe omitirse por no obtener plaza de las que solicita.

Donde dice: «Brito Miralles, Angela Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201707, C. P. M. Lhermet-V. Casco-Hermigua-Hierro», debe decir: «Brito Miralles, Angeles Rosa, Santa Cruz de Tenerife, 85 85201707, C. P. M. Lhermet-V. Casco-Hermigua-Hierro».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 1987.-El Director general, Cristóbal García del Rosario.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19953** RESOLUCION de 11 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se hacen públicos los nombramientos de dos Oficiales, un Suboficial, cuatro Sargentos y cinco Cabos de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas para proveer en propiedad plazas de Oficial, Suboficial, Sargento y Cabo de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, han sido nombradas las siguientes personas:

Oficiales (Resolución de la Alcaldía de 13 de julio de 1987): Don Víctor Fernández Chao y don Alfonso García Molina.

Suboficial (Resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 1987): Don José Vázquez Coto.

Sargentos (Resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 1987): Don Domingo Seijas Seoane, don Orlando Iglesias Fernández, don José María Ares Seoane y don Manuel Jové Vázquez.

Cabos (Resolución de la Alcaldía de 30 de junio de 1987): Don Emilio Martínez Rodríguez, don Joaquín Ponte Pérez, don Jorge Fernando Souto Galán, don José Manuel Varela Calviño y doña María Isabel Díaz Martiñan.

La Coruña, 11 de agosto de 1987.-El Alcalde.

**19954** RESOLUCION de 11 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Noya (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar interina.

Se hace público a efectos de lo determinado en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen local, que por Decreto número 429, de fecha 11 de agosto de 1987, el señor Alcalde ha nombrado Auxiliar interina a doña María José López González.

Noya a 11 de agosto de 1987.-El Alcalde accidental.

**19955** RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Mediante resoluciones de la Alcaldía, del pasado mes de junio, y de acuerdo con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoros, fueron nombrados los siguientes señores para ocupar los puestos de trabajo funcionariales que se indican:

Puesto: Inspector de Obras. Funcionario: Don Rafael Luis Gómez Martínez. Documento nacional de identidad número: 73.530.136. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Oficial Electricista. Funcionario: Don José Francisco Sanchis Silla. Documento nacional de identidad número: 19.444.354. Fecha de toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Conductor de vehículos. Funcionario: Don Carlos Ortiz Moreno. Documento nacional de identidad número: 73.640.464. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Puesto: Ayudante de Electricista. Funcionario: Don Francisco Pérez Culebras. Documento nacional de identidad número: 73.756.823. Fecha toma de posesión: 26 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984.

Picassent, 12 de agosto de 1987.-La Alcaldesa, M. Francisca Hidaigo Aguado.

**19956** RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, se hace público que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 28 de julio de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido designado funcionario de carrera en propiedad de este Ayuntamiento para la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General y con efectos de 1 de julio del presente año, don José Luis Sánchez Carbonero, con documento nacional de identidad número 1.916.604.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
San Martín de la Vega, 12 de agosto de 1987.-El Alcalde.

**19957** RESOLUCION de 12 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de seis Agentes de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por decreto del señor Alcalde-Presidente, de fecha 1 de agosto de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador, han sido designados Agentes de Policía Local (Guardias municipales), en propiedad, de este Ayuntamiento, y con efectos de 1 de agosto del corriente año:

Don Javier Carbonero Escobar, con DNI número 672.024.  
Don José Mota Figueroa, con DNI número 1.916.592.  
Doña Isabel Blández Angel, con DNI número 11.790.714.  
Don Antonio París Morales, con DNI número 1.113.248.  
Don José Antonio Piedra Marcos, con DNI número 11.811.895.  
Don Fernando Manzanares Frontón, con DNI número 11.790.004.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
San Martín de la Vega, 12 de agosto de 1987.-El Alcalde.